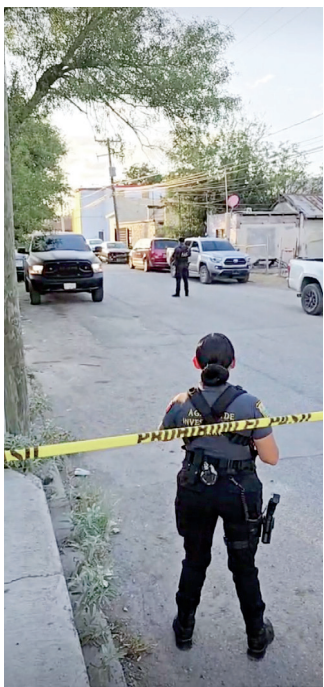




Desmantelan “tiendita” en Acuña

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

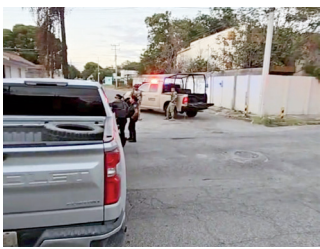
CIUDAD ACUÑA, COAH. – Un domicilio presuntamente utilizado como punto de venta de droga fue cateado por elementos de los tres niveles de gobierno en la colonia Benito Juárez,

como parte de los operativos permanentes contra el narcomenudeo en la región norte de Coahuila. El operativo se realizó la tarde del martes en una vivienda ubicada sobre la calle 5 de Febrero número 340, luego de un reporte ciudadano que alertó so-



Operativo en la Benito Juárez moviliza a autoridades federales, estatales y municipales

bre la presunta venta de narcóticos. Durante la intervención, las calles aledañas fueron cerradas para garantizar la seguridad del despliegue. La acción fue encabezada por la Agencia de Investigación Criminal (AIC),



con apoyo de corporaciones federales, estatales y municipales. Peritos de la Fiscalía General del Estado acudieron al lugar para procesar y recabar evidencia asegurada en el inmueble. Aunque no se reportaron detenciones, las autoridades informaron que el sitio operaba como una de



las llamadas “tienditas”, puntos de venta de droga al menudeo que continúan siendo blanco de los operativos en distintos sectores de la ciudad.

LA VOZ

DE CD. ACUÑA

\$10.00 Ejemplar
Jueves 16 de Octubre de 2025

Año XXXVIII No. 13,997
Cd. Acuña, Coahuila

EN EL 2025

Registra Coahuila 24 casos de acecho



Frena T-MEC inversión en la frontera

Incremento de costos y T-MEC frenan inversiones en Piedras Negras; cierres y despidos acechan al sector productivo

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



empresas importantes han tenido que despedir personal porque ya no pueden sostener el costo de la nómina, que se ha incrementado en los últimos años”, afirmó Héctor Rodríguez López, comerciante local y economista. Aunque aún no se puede hablar de una recesión formal, reconoció que las condiciones actuales están muy lejos de ser optimistas. La previsión para fin de año no es muy alentadora. Mientras no se renegocie el T-MEC y se brinde certidumbre a los inversionistas.

LOCAL / PÁG. 2

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - La Magistrada María Luisa Valencia, integrante de la Sala Regional del Tribunal Superior de Justicia en Coahuila, dio a conocer que durante el presente año se han judicializado 24 casos por el delito de acecho en la entidad, una figura penal recientemente incorporada al marco legal del Estado.

Saltillo encabeza la lista con 10 personas procesadas, seguido por Sabinas con ocho casos; Monclova registra tres procesos, mientras que Torreón, San Pedro y Ciudad Acuña re-



portan un caso cada uno.

Valencia explicó que el acecho se entiende como una conducta persistente de seguimiento, vigilancia o comunicación hacia una persona en contra de su voluntad, atentando contra su libertad, seguridad e intimidad.

“Es un patrón de atención repetida y no deseada, acoso no sexual, contacto o cualquier otra conducta dirigida a una persona específica que causaría que una persona razonable sienta miedo o temor”, detalló. De acuerdo con el artículo 236 Tercero del Cód-



go Penal local, el delito de acecho se castiga con penas que van de 6 meses a 2 años de prisión; sin embargo, dijo que, si se presenta una modalidad agravante, como violencia contra la mujer, violación de una medida de protección, o el uso de herramientas tecnológicas, la sanción puede aumentar hasta de 9 meses a 3 años de cárcel, además de las penas correspondientes por otros delitos relacionados.

LOCAL / PÁG. 2

PIEDRAS NEGRAS, COAH. — El panorama económico en la región norte del Estado se torna cada vez más complicado para el sector productivo, donde tanto industrias como comercios enfrentan dificultades para sostener su plantilla laboral, debido al incremento de los costos operativos y la incertidumbre en torno al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). “Estamos viviendo una situación compleja. Varias



LOCAL / PÁG. 2

“Cerraremos el año con 150 mil mdp en inversiones”



TRAS ADVERTENCIAS DEL CONGRESO LOCAL

Pausa Jacobo cobro del DAP

Rodríguez González pospone la medida por “sensibilidad económica”

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - El alcalde Jacobo Rodríguez anunció que pondrá en pausa su intención de cobrar a la industria y al comercio el Derecho de Alumbrado Público (DAP), argumentando que la decisión responde al contexto económico adverso en la región. Sin embargo, la medida coincide con la ad-



vertencia del Congreso del Estado, que señaló que el Ayuntamiento no presentó el convenio necesario para avalar dicho cobro dentro de su Ley de Ingresos 2026. Le pusimos freno al tema”, declaró Rodríguez este miércoles, al referirse a los recortes laborales en empresas.

LOCAL / PÁG. 2



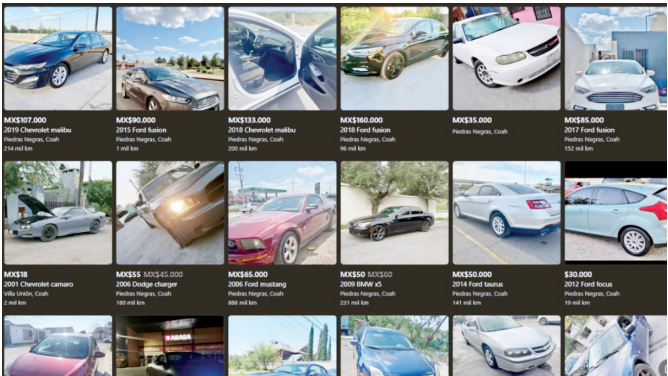
Detonan fraudes en venta de autos

Ciudadanos denuncian pagos por vehículos que nunca recibieron o tenían reporte de robo

EXZAEEL BECERRIL / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - La Fiscalía General del Estado en Piedras Negras mantiene activas diversas carpetas de in-

vestigación derivadas de denuncias por presuntos fraudes cometidos a través de plataformas digitales, relacionados con la compra y venta de vehículos. El coordinador de Ministerios Públicos, Rogelio Gómez Rodríguez, explicó que se han recibido múltiples quejas de ciudadanos que realizaron depósitos o entregaron dinero por



automóviles que nunca fueron entregados o que, al ser revisados, contaban con reporte de robo.

Ante esta situación, el funcionario exhortó a la población a extremar precauciones y verificar la

identidad de los vendedores, así como la autenticidad de la documentación de los vehículos antes de efectuar cualquier pago o transferencia.

LOCAL / PÁG. 2